



# SOBRE LA NECRÓPOLIS ROMANA DEL CAMPO DE LA FERIA DE LUGO: DESCUBRIMIENTO Y DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Milão

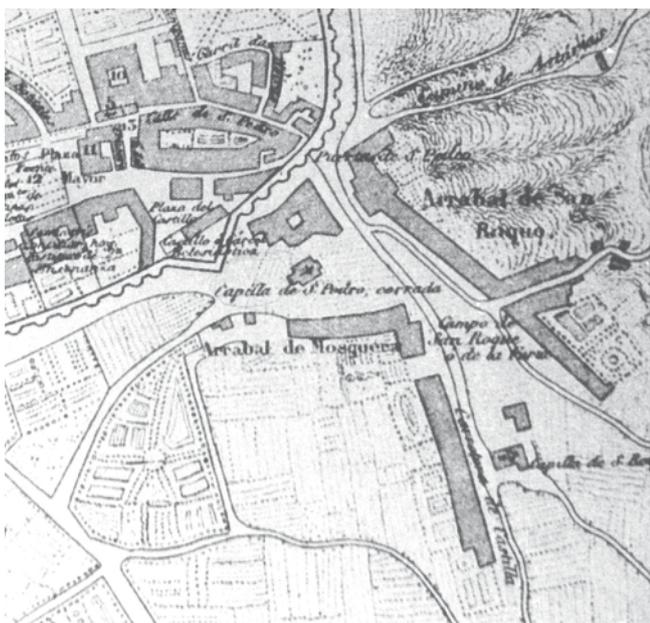


Ilustración 1. "A Mosqueira" hacia el año 1846 (detalle), plano de Lugo, en *Atlas de España y sus posesiones en Ultramar*, publicado por Francisco Coello en 1864\* .

## Introducción.

En los años 1917-1918 y 1986 se descubrieron restos arqueológicos en la actual plaza de la Constitución, antigua de Canalejas (próxima a la Puerta del Castillo de la muralla). Entre ellos, había enterramientos de época romana que formaban parte de una extensa necrópolis conocida a través de diversas fuentes documentales. Los hallazgos fueron noticia de prensa en su momento y, en ambos casos, se destruyó el yacimiento.

Los primeros (1917-1918) se produjeron de forma casual durante la construcción del Campo de la Feria municipal, los de 1986 salieron a la luz en las catas arqueológicas previas a la excavación de un aparcamiento subterráneo.

## La 'Mosquera' entre los años 1916 y 1918. El acondicionamiento del Campo de la Feria.

El nuevo Campo de la Feria municipal se emplazó en el lugar conocido como "La Mosqueira" o "A Mosqueira", al este de la ciudad, entre la Cárcel Modelo y el Barrio de San Roque, en una superficie de aproximadamente doce mil metros cuadrados<sup>1</sup>. Con anterioridad, en 1899, se habían hecho otras dos propuestas para dicha ubicación, de ahí el calificativo

\* J. Reboredo Pazos, "El plano de Lugo de Francisco Coello y su borrador del Museo Diocesano", *Lucensia*, nº 40 (Vol XX). Lugo, 2010, pp. 153-162.

<sup>1</sup> AHPLu (Archivo Histórico Provincial de Lugo), Ayuntamiento de Lugo, Memorias de la actividad municipal, sig. 0133, legajo 223-7.

de “nuevo” con el que suele nombrarse<sup>2</sup>.

Las gestiones para la adquisición de los terrenos se iniciaron en 1916 y también comenzaron algunas obras. La Corporación municipal compró una casa y varias tierras: una “cortiña” de labradío a la Condesa de Santiago -situada en medio de otras<sup>3</sup>-, a la viuda de Cuervo una parcela segregada de una heredad, en la parte posterior de la Cárcel Modelo y otros terrenos sin especificar<sup>4</sup>.

En escritura de compra de 30 de octubre del mismo año 1916 se incorporó a lo adquirido una casa con “cortiña” en la parte posterior, sita en la Ronda de Santiago 38, propiedad de Amparo Martínez Caloto. Ésta lindaba al norte con la Ronda de Santiago y la Plazuela de Canalejas, al sur con terreno del Ayuntamiento, al este con casa y “cortiña” y al oeste con la Plazuela de Canalejas<sup>5</sup>. El predio estaba en el sitio de “tras da muralla”<sup>6</sup>. El mismo día se escribió la compra de otra “cortiña” perteneciente a Josefa Vázquez Franco y Francisca Chousa Pérez lindante al norte con la de Amparo Martínez Caloto, al este y sur con terrenos del Ayuntamiento y al oeste con la plazuela de Canalejas<sup>7</sup>.

En el año 1917 se acuerdan la supresión de un sendero tolerado y el derribo de un muro colindante con el campo<sup>8</sup> (las actas municipales no especifican otros

datos que ayuden a situarlos en la zona). Las labores de acondicionamiento final del campo se certifican el 19 de octubre de 1918.



Ilustración 2. Vista de la actual Plaza de la Constitución e inmediaciones, al fondo el Campo de la Feria, “Visita a una plaza” (sin fecha), *El Progreso*, 20-3-86.

### Los hallazgos del Campo de la Feria durante los años 1917 y 1918.

Las primeras sepulturas debieron descubrirse antes del día 10 de junio de 1917<sup>9</sup>, a juzgar por el relato “in situ” que publica el diario *La Voz de la Verdad*, de 11 de junio de ese año y la mención de Amador Montenegro Saavedra en un artículo del día anterior<sup>10</sup>. Aparecieron en la huerta de la casa derribada en la entrada del Campo de la Feria<sup>11</sup>, en el “alto de La Mosquera”<sup>12</sup>. La casa era la de la citada Amparo Martínez Caloto, que se derribó antes del 10 de mayo de 1917<sup>13</sup>.

9 *La Voz de la Verdad*, ‘En el campo de feria. Hallazgo de restos humanos’, 11 de junio de 1917.

10 *La Voz de la Verdad*, ‘El museo lucense. Una idea fiambre’ (firmado en Lugo el 10 de junio de 1917), publicado en el periódico el día 16.

11 *La Idea Moderna*, ‘Las sepulturas descubiertas’, 12 de junio de 1917.

12 ‘En el nuevo campo de feria. El cementerio descubierto’ (MD y CL, recorte de prensa, sin referencia).

13 AHPLu, Hacienda, Amillaramientos, sig. 18, letra A.

2 Las otras propuestas eran el Campo da Forca (Rúa das Anduriñas) y el Agro do Hurtado (Rúa pintor Tino Grandío), *A Muralla de papel* [cat. exp.], Lugo, AHPLu, Xunta de Galicia-Ministerio de Cultura, 1994, pp. 139-140.

3 Lindaba al este con la finca de Bernardo Valcárcel, Ramiro López y otros; al oeste con fincas de Rosa Caloto y herederos de José Cuervo, al norte con “cortiña” de Antonio Peinó y al sur con herederos de Cuervo, Ángel López y Benita Fernández, AHPLu, Hacienda, Amillaramientos, sig. 18, letra A.

4 AML (Archivo Municipal de Lugo), Actas del Ayuntamiento, Libro 16 (3-6-1916/20-1-1917), sesiones supletorias de 14, 21 y 28 de octubre de 1916, fols. 25 v., 28, 31v. y 32, respectivamente.

5 AHPLu, Hacienda, Amillaramientos, sig. 18, letra A.

6 AML, sig. 3298.17.

7 AHPLu, Hacienda, Amillaramientos, sig. 18, letra A.

8 AML, Actas del Ayuntamiento Libro 17 (3-2-1917/27-10-1917) sesiones supletorias de 16 junio y de 7 de julio de 1917, fols. 22 y 28 v., respectivamente.

Los datos que hemos podido extraer de las fuentes documentales escritas acerca de estos descubrimientos arqueológicos son en general imprecisos, y se deben a la iniciativa de varios lucenses aficionados a la Historia, entre los que se encontraban, Alfredo Lorenzo López y Luis López Martí fundadores del Museo Arqueológico Lucense, Manuel Vázquez Seijas, Ramón Castro López o Amador Montenegro Saavedra. Las fuentes documentales materiales que se han conservado -actualmente muy deterioradas- y que se han podido identificar, no aportan mucha más información sobre la necrópolis y los demás restos hallados.

Dichas fuentes no precisan el número total de enterramientos que se encontraron y se refieren a ellos con términos generales como “un buen número”, “muchas”<sup>14</sup> o “una serie”, “varios”, lo que no nos permite llegar a una conclusión determinante.

En *Museo Arqueológico de Lugo (...)* y en *La Necrópolis de LucusAugusti (...)*<sup>15</sup> se describen dos sepulturas, una encontrada en 1918 (en la parte de entrada al Campo, al adoquinar) y otra en 1917, del mismo tipo y tamaño. Esta última contenía “una pequeñísima porción de tierra negra” y dos monedas de bronce en mal estado de conservación.

La sepultura de 1918: “estaba compuesta de piezas de ladrillo plano de cincuenta centímetros de largo, por treinta y cinco de ancho y tres de grueso, que encajadas una en otra, por un estrecho reborde en la parte superior del sepulcro, le daba la forma de un prisma triangular colocado en dirección horizontal y su base ó fondo estaba también formada de las mismas piezas, en las que se percibían

perfectamente dibujos”<sup>16</sup>.

En otra de las descubiertas en 1917, se encontraron tres hierros para sujetar las piezas<sup>17</sup>.

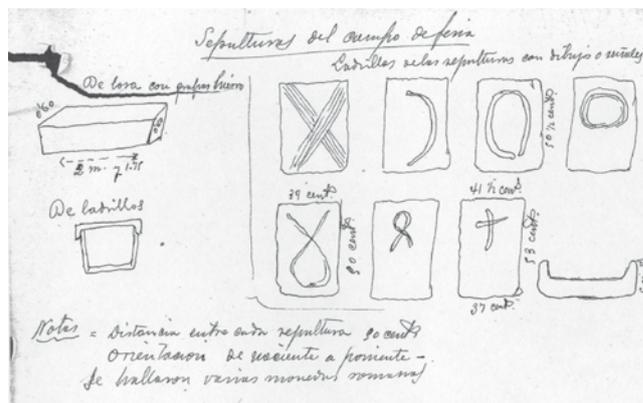


Ilustración 3. Dibujos y notas descriptivas sobre las piezas de la sepultura expuesta en el Museo Arqueológico Lucense, *Museo Arqueológico de Lugo...*, cit.

En el yacimiento se encontraron además otros tipos de sepulturas rectangulares de distintas piezas: unas de grandes lajas de pizarra; otras de elementos de pizarra y granito; otras de pizarra, granito y cerámica

Manuel Vázquez Seijas y el autor o autores de las memorias sobre el Museo Arqueológico (se atribuyen a Luis López Martí y Alfredo Lorenzo López) discrepan al señalar los tipos más frecuentes: las de lajas de pizarra o las de losetas cerámicas<sup>18</sup>.

En su interior no se hallaron más que restos “alguno, pequeño, humano: un trocito de cráneo (...)” y de “tierra negra”, algunas monedas, “pequeñas piezas

14 Amador Montenegro Saavedra, *La Voz de la Verdad*, ‘El museo lucense. Una idea fiambre’, 16 de junio de 1917 y *Museo Arqueológico de Lugo. Sección de Arquitectura. Sepulcros*, (memoria manuscrita, s. d., anónima, inédita) p. 1. Manuel Vázquez Seijas, “Monumentos arqueológicos. Numismática”, en *Libro de Oro de la provincia de Lugo*, Vigo, Ed. PPKO, 1929, p.114. Alfredo Lorenzo López, “El Museo Arqueológico diocesano”, *Boletín Oficial del Obispado de Lugo*, nº 19, p. 304, respectivamente.

15 MD y CL (Museo Diocesano y Catedralicio de Lugo) *Museo Arqueológico de Lugo (...)*, cit y *La Necrópolis de Lucus Augusti* (memoria mecanografiada, anónima, inédita), Lugo octubre de 1926, pp. 1-7.

16 MD y CL (Museo Diocesano y Catedralicio de Lugo), *Museo Arqueológico de Lugo*, cit., pp. 1-4. Datos similares en cuanto a las medidas de los ladrillos, el lugar en que aparecieron las sepulturas y profundidad del enterramiento, distancia entre ellas y contenido interior los refieren además de Bartolomé Teijeiro Sanfiz, *Ligeros apuntes sobre la importancia de la ciudad de Lugo durante la dominación romana*, Lugo, Imprenta Juan María Bravos, 1888, p. 37, Manuel Vázquez Seijas en *Monumentos Arqueológicos (...)*, cit. y Manuel Amor Meilán, *Historia de la provincia de Lugo. Tomo II, Dominación romana*, Imprenta del Norte de Galicia, c. 1920, p. 122.

17 *La Voz de la Verdad*, ‘En el Campo de la Feria. Hallazgo de restos humanos’, 11 junio 1917 y *La Idea Moderna*, ‘Las sepulturas descubiertas’, 12 junio, 1917.

18 “Monumentos Arqueológicos...” y *Museo Arqueológico (...)*, cit.

o fichas elaboradas con arcilla de forma discoidal o redonda, de las cuales no se conserva ninguna. En el museo se guarda una de muy pequeño tamaño que adopta la forma de un corazón (...)”<sup>19</sup> y un “objeto esférico de hierro de aproximadamente 3 mm. de diámetro, tres hierros que adoptan la forma de *gatos* y que seguramente sirvieron para sujetar las piezas de que consta la caja de ladrillo”<sup>20</sup>. El estado de conservación general (sobre todo de alguna de las monedas) y la falta de cuidado durante la exhumación y apertura de los féretros, fueron la causa de su pérdida.

Las “fichas” podrían ser de piedra caliza y haber servido como una especie de contraseña<sup>21</sup>.

Como hemos dicho, la sepultura hallada en 1917 contenía dos monedas “una en tan mal estado, que no conserva letra alguna y las figuras aparecen muy borrosas, la otra de menor tamaño se rompió al procurar librarla del carbonato de cobre (...). Otras dos (...) sacadas de dos sepulturas de gran tamaño, (...). Presenta una de ellas en el anverso las cabezas desnudas de Julio César y Augusto contrapuestas y encima la inscripción IMP. En el reverso, un reptil, encima COL NEM. De gran bronce. La otra conserva escasos elementos, es también de bronce, se percibe un busto y por las escasas letras que están claras en la leyenda, deducimos pertenece a la época de Antonino”<sup>22</sup>.

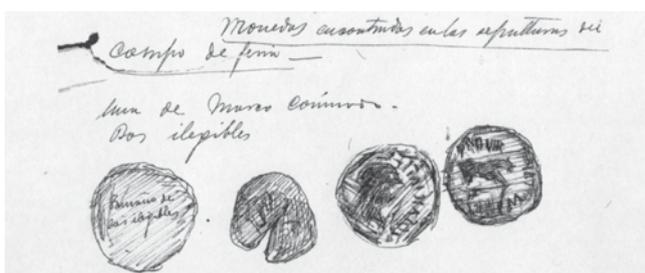


Ilustración 4. Monedas halladas en las sepulturas del Campo de la Feria, *Museo Arqueológico de Lugo...*, cit.

19 *La Necrópolis de Lucus Augusti*, pp. 3-4

20 “En el Campo de Feria. Hallazgo de restos humanos”, cit.

21 MD y C, Nota dirigida probablemente a los encargados del Museo, manuscrita, sin firma, de autor desconocido. “Id est totum”, como colofón.

22 *Museo Arqueológico de Lugo...*, cit., pp. 3-4.

Vázquez Seijas relata la recogida en varias sepulturas de “monedas de bronce de la serie hispano-latina, tipo imperial toro. Poseemos algunas, entre ellas una de la Colonia Lépida que ostenta en el anverso la cabeza galeada de Palas, con contramarca y la leyenda COL. VIC. IVL. LEP y en el reverso el toro en actitud de embestir y encima PR II VIR; y otra del municipio de Cascantum. Anverso TI. CAESAR DVI AVG. F. AVGVSTVS, su cabeza laureada. Reverso un toro, leyenda encima, MUNICIP, debajo CASCANTUM”<sup>23</sup>.

### Sepultura del Museo Diocesano

Una de las sepulturas, en buen estado de conservación, se llevó al Seminario Conciliar y sirvió como primera o una de las primeras piezas del núcleo fundacional del en su día tan reclamado “Museo Arqueológico de Lugo”<sup>24</sup>. Allí se exhibía tal y como se encontró<sup>25</sup>.



Ilustración 5. Piezas integrantes de la sepultura hallada en el Campo de la Feria en 1918. Izquierda: Bajo una escalera en el Museo Diocesano en su sede del Seminario. Año 1987.

23 Manuel Vázquez Seijas, “Monumentos arqueológicos...” cit., pp. 114.

24 Ver: María del Carmen Sánchez Milão, “Antecedentes del Museo Arqueológico Lucense”, *Croa. Boletín da Asociación de Amigos do Museo do Castro de Viladonga*, nº 7, 1997, pp. 34-37.

25 MD y CL, *La Necrópolis de Lucus Augusti* (memoria mecanografiada, anónima, inédita), 1926, p. 6.



Derecha: Las mismas piezas de la sepultura en el interior de un sarcófago antropoide del actual Museo Diocesano y Catedralicio (espacio expositivo del claustro). Julio de 2012.

### Otros hallazgos en el Campo de la Feria y sus inmediaciones.

No eran infrecuentes en Lugo los hallazgos casuales de materiales arqueológicos a juzgar por las noticias que recogían, entre otras, las fuentes ya mencionadas. Con respecto a la necrópolis, los dueños de las tierras próximas descubrían ocasionalmente con el arado sepulturas semejantes, monedas antiguas, etc.<sup>26</sup>.

A poca distancia del Campo de la Feria, junto al conocido Mesón de Aguilar o Aguiar (hoy desaparecido) situado en el jardín de San Roque, ya se habían descubierto en 1864 ó 1865 unos sepulcros de ladrillo semejantes a los de 1917 y 1918<sup>27</sup>.

Se hallaron "trozos de muros y algunas alhajas" al replantear la Cárcel del partido judicial, Amor Meilán apunta la posibilidad de que tales muros fueran del cerramiento de la vieja necrópolis, que "debió de ser de vastas dimensiones (...)"<sup>28</sup>. Las excavaciones realizadas modernamente en el antiguo Mesón

26 Manuel Amor Meilán, *Historia de la provincia de Lugo*. Tomo II. Dominación romana, Imprenta del Norte de Galicia, c 1920, p. 123.

27 *Museo Arqueológico de Lugo (...)*, cit., p. 4.

28 *Historia de la provincia de Lugo (...)*, cit., p. 123.

confirman la gran extensión de la necrópolis, que se extiende por el oeste por el jardín de S. Roque y al sur por debajo de la capilla del mismo nombre.

Son enterramientos de inhumación, con pocos restos óseos, "pero sí clavos y hierros de los ataúdes y ajuar funerario en alguno de ellos, consistente en páteras cerámicas con cuencos de ofrenda más pequeñas dentro, y jarros piriformes de la misma pasta y características. Todo ello se dató en el siglo IV<sup>29</sup>. También aparecieron sepulturas en los solares que ocupaban las casas derribadas en La Mosquera frente al segundo cuerpo con doble arcada de la muralla<sup>30</sup>.

### La destrucción del yacimiento.

Sobre el yacimiento circularon opiniones más o menos autorizadas que se preguntaban y especulaban acerca de la época o la cultura a la que pertenecían los enterramientos, que también abrieron -una vez más- la perspectiva de la formación de un museo lucense con los hallazgos que durante años se iban produciendo. Se pueden leer expresiones como "el descubrimiento apasionó a los aficionados a esos estudios"<sup>31</sup> y algunos lamentaban que no se hicieran excavaciones<sup>32</sup>. El mismo Amador Montenegro en varios artículos de la prensa local -ya citados-, y otros defensores del museo lucense, reivindican el pasado romano de la ciudad y denuncian el desinterés de las

29 Covadonga Carreño Gascón, "Crónica das escavacións de urxencia feitas na cidade de Lugo durante o ano 1989 polos servizos municipais de arqueoloxía", *Revista Larouco*, nº 1, p. 111.

30 Información que agradecemos al arqueólogo del Museo Provincial de Lugo, Enrique Alcorta Irastorza.

31 *La Necrópolis de LucusAugusti (...)*, cit., p. 7.

32 Amador Montenegro Saavedra, "El Museo lucense. Una idea fiambre...", cit. "En el nuevo Campo de la Feria. El cementerio descubierto", cit.

autoridades<sup>33</sup> y aún la burla de semejante entusiasmo por la Historia<sup>34</sup>.

El autor de *La Necrópolis de Lucus Augusti (...)*, cit., escribía en octubre de 1926 (p. 7) del asunto “de tanto interés para la historia de Lugo” nadie había vuelto a ocuparse. El yacimiento no se excavó, los hallazgos se dispersaron en distintas manos y usos (ya en los descubrimientos de los años 1864-1865 en las proximidades de la capilla de San Roque el contratista de la obra empleó los ladrillos cerámicos en la construcción de cocinas), otros se perdieron como consecuencia de su estado de conservación.

Con el fin de restar importancia histórica al hallazgo se aludió a la existencia de un cementerio del siglo XVIII<sup>35</sup>. La probabilidad de que fuera un cementerio moderno fue una hipótesis sugerida por distintas voces. El Conde de Villas Boas le vendió al Ayuntamiento, por delegación, uno de los terrenos en ese lugar y aducía documentos acreditativos que datan de 1765 en los que no consta la existencia de tal cementerio y que, desde esa fecha, estuvo dedicado a cultivo<sup>36</sup>.

Otra tesis en contra de la necrópolis romana destaca los datos extraídos de una de las Actas Capitulares de la Catedral que daban fe del acuerdo de 29 de diciembre de 1809 entre el Obispo Peláez Caunedo y el Gobernador de la capital para que se hiciese el cementerio en el terreno y “cortiña del alto de La Mosquera...” y mientras no pudiera habilitarse, se utilizaría el terreno de huerta cerrado que quedó

---

33 También Amador Montenegro Saavedra (Villalape, Bóveda, Junio 3 de 1918), ‘El Museo Arqueológico Lucense’, *La Voz de la Verdad*, 12 de junio de 1918, ‘Por los Museos de Galicia’ (Vigo, agosto, 10 de 1918), *La Voz de la Verdad*, 13 de agosto de 1918, ‘El Museo por buen camino’ (Vigo, agosto de 1918), *La Voz de la Verdad*, 31 de agosto de 1918 y Ramón de Castro López (Vilar de Ortelle, junio de 1918), ‘El Museo Arqueológico Lucense’, *La Voz de la Verdad*, 24 de junio de 1918; G. Eva, ‘Un Museo Arqueológico’, *La Idea Moderna*, 26 de septiembre de 1918.

34 Ver además, Amador Montenegro Saavedra, ‘Por los museos de Galicia’ (Vigo, agosto, 10 de 1918), *La Voz de la Verdad*, 13 de Agosto de 1918 y Alfredo Lorenzo López, “El Museo Arqueológico diocesano...”, cit. nº 19, p. 304.

35 Manuel Amor Meilán, *Historia de la Provincia de Lugo (...)*, cit., pp. 122-123.

36 *Museo Arqueológico de Lugo (...)*, cit., p. 5.

del Sr. Arcediano de Triacastela, D. Juan Sarmiento Rivadeneyra en el alto de la Magdalena en Recatelo, donde estuvo la iglesia de ese nombre<sup>37</sup>.

Un plano del siglo XVIII, fechado en 1757 y de autor desconocido, documenta restos de sepulturas (para situarlos en la ilustración, insertamos los números que contiene la leyenda explicativa del plano que figura en la ilustración 6: “algunos vestigios de los Nichos” (nº 8) pueden verse en el entorno de la Puerta de San Pedro, llamado “Barrio de fuera de la Puerta de San Pedro”, -donde estaba la capilla del mencionado Santo (nº 6)-, próximos a la capilla, enclavada en el campo en el que se celebraba la Feria de Ganados (nº 7) “donde se enterraban los antiguos, según ban figurados por el nº 8. que unos se reconocen ser de Ladrillo, y otros de Piedra Pizarra”, siguiendo la dirección del camino de La Mosquera.

En una casa que se estaba construyendo (nº 9), se descubrieron dos sepulturas (nº 10) que aparecen cortadas por el muro del nuevo edificio, una con huesos y la otra con monedas.

El número 2 señala el camino y calle que entra a la Puerta de San Pedro; el número 3, el que transita desde dicha puerta alrededor de la muralla; con el número 4 se identifican las viviendas (dos adosadas a la muralla); con el 5 las huertas y el 3 señala el camino que transita desde la Puerta. Desde ésta (nº 12) al edificio nuevo había 130 varas (corresponde aproximadamente a unos 108, 66 m., tomando como referencia la vara castellana, la más usada)<sup>38</sup>.

---

37 “En el nuevo Campo de Feria. El cementerio descubierto...”, cit.

38 Alfredo Vigo Trasancos (dir.), *Galicia y el siglo XVIII. Planos de Arquitectura y urbanismo (1701-1800)*, *Catálogo de Planos y dibujos*, Fundación Barrié, 2011, nº 957, p. 341.



Ilustración 6. "Barrio de fuera de la puerta de San Pedro en la ciudad de Lugo", (AGS: Archivo General de Simancas, M.P. y D. LXI-72), año 1757, en Alfredo Vigo Trasancos (dir.)..., p. 632, cit.

El trasfondo de las circunstancias que rodearon la fundación del Museo con la sepultura rescatada -"su primera pieza"- y su depósito en el Seminario Mayor parece que fue el "interés del alcalde por esconder los restos, evitando la publicidad con el fin de agilizar las obras"<sup>39</sup>.

Entre el año 1918, en que se conocieron los hallazgos de las sepulturas, y el año 1986, en el que se realizan nuevos descubrimientos, la zona experimenta otra modificación al desmantelarse, en 1973, el "esperado y celebrado"<sup>40</sup> Campo de la Feria en 1973, para construir la Estación de Autobuses.



Ilustración 7. Desmantelamiento del Campo de la Feria. Izquierda: Derrumbe del túnel. Derecha: Línea del túnel, AHPLu, Fondo Vega, sig. 36-106 (10.501-3 y 4, respectivamente).

### La excavación de urgencia de la Plaza de la Constitución.

En el año 1986, la Dirección Xeral do Patrimonio Artístico e Monumental de la Xunta de Galicia ordenó la excavación arqueológica de la Plaza de la Constitución, con la conformidad del Ayuntamiento. En esa zona, donde estaba previsto construir un aparcamiento subterráneo de 2.380m<sup>2</sup>, las noticias antiguas sugerían la existencia de un suelo prolífico en hallazgos.

Los trabajos de sondeo se iniciaron el 3 de febrero del año 1986 y terminaron el 26 del mismo mes. El contrato del equipo de técnicos en arqueología corrió a cargo de la Empresa Dragados y Construcciones, adjudicataria de la obra, así como los medios materiales, humanos y técnicos.

39 Amador Montenegro López, *Lugo en el Pasado*, Diputación Provincial de Lugo, reed., 1993, p. 76.

40 (AML), Actas del Ayuntamiento, Libro 16..., cit., p. 25 v.

El plan de excavación repartió los sondeos por toda la superficie afectada por la obra, dividiéndola sistemáticamente en cuadrados teóricos de 4 por 4 metros con mayor concentración hacia la parte este, más próxima al jardín de la cárcel.

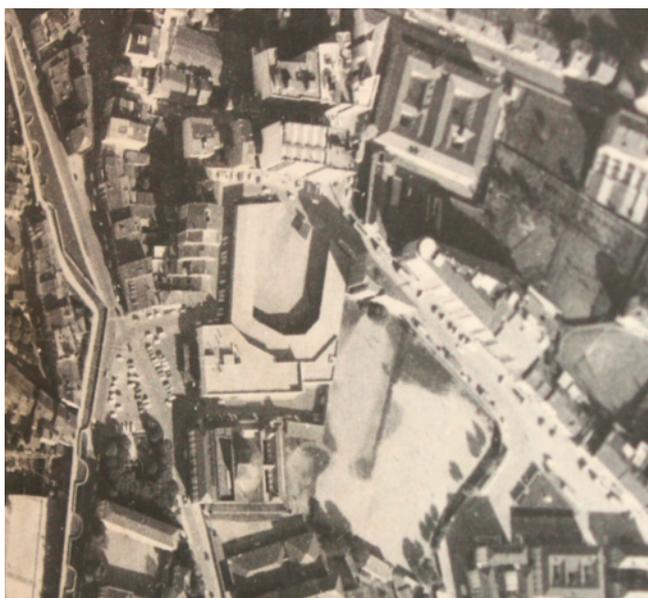


Ilustración 8: Plaza de la Constitución. Catastro años 70.

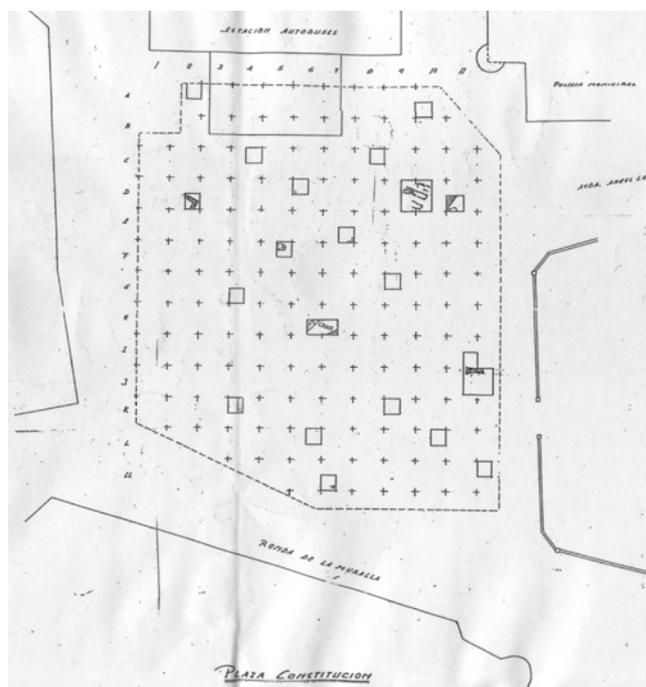


Ilustración 9: Planimetría de las catas arqueológicas excavadas en la Plaza de la Constitución en 1986. *Informe sobre a excavación arqueolóxica...*cit, fig. 2.

Se hallaron algunas sepulturas, el ángulo de una construcción de planta desconocida, un muro, restos de un pozo profundo y varias alcantarillas, entre otros. Los sondeos documentaron una necrópolis de inhumación de época probablemente tardorromana; parte de los muros de dos construcciones realizadas con lajas de pizarra, la de la zona oriental de la plaza, posiblemente tardorromana; se desconoce la época de la situada en la parte occidental. La existencia de un nivel de ocupación de época romana anterior al estudiado (ver en ilustración la localización LL-12) y que el sistema de excavación empleado no pudo confirmar.

Las sepulturas aparecieron inmediatamente debajo del pavimento de adoquín. Eran de sección rectangular y

---

realizadas en diferentes materiales: tégula, mixto de laja de pizarra y tégula o de losa de pizarra únicamente. Carecían de ajuar. En una de ellas se encontró un pequeño fragmento de cráneo humano, seguramente de un niño. También se hallaron, dentro y fuera de las mismas, varios clavos de hierro. Se orientaban en dirección este-oeste, aproximadamente y su estado de conservación era desigual. Ninguna conservaba la tapa; sí se conservaron, en una de éstas, las tégulas inferiores de la base. Algunas sepulturas estaban superpuestas, de forma que las de arriba destrozaban las precedentes<sup>41</sup>.

Si comparamos las descripciones, las tipologías y demás características (orientación geográfica, profundidad de enterramiento, ajuar y restos humanos) de estas sepulturas son semejantes a las comentadas acerca de las halladas en 1917 y 1918.



Ilustración 10: Sepulturas superpuestas halladas en la Plaza de la Constitución en 1986. *Informe de la excavación*, Servicio de Arqueología de la Xunta de Galicia.

---

41 Luis Xulio Carballo Arceo, Ana María Lomba Portela, Roberto Pena Puente, Eusebio Rey Seara, Xosé María Bello, *Informe sobre a excavación arqueolóxica realizada na Praza da Constitución (Lugo)*, Lugo, 28 de febreiro de 1986, pp. 1-5, siete planos, 17 fotografías. Cedido por Xulio Carballo, gracias a la gestión de Roberto Pena Puente.

En la excavación contaron con la colaboración de María Luisa Penelas.

## Otros hallazgos en la Plaza de la Constitución en 1986.

Las noticias antiguas sobre los hallazgos en la zona no sólo hablaban de la necrópolis sino también de un "túnel". Localizarlo fue la razón de concentrar (como hemos dicho más arriba) las catas arqueológicas en la parte occidental de la plaza, desde la marquesina de la Estación de Autobuses hacia la puerta de la muralla, en dirección aproximada Sureste-Noroeste. Su existencia la confirmó el hallazgo de parte de una estancia final del mismo labrada en "xabre", con un diámetro en torno a 5 metros (láminas XVI y XVII)<sup>42</sup>. Se desconoce la época de construcción y ni tan siquiera es posible una aproximación cronológica y funcional.

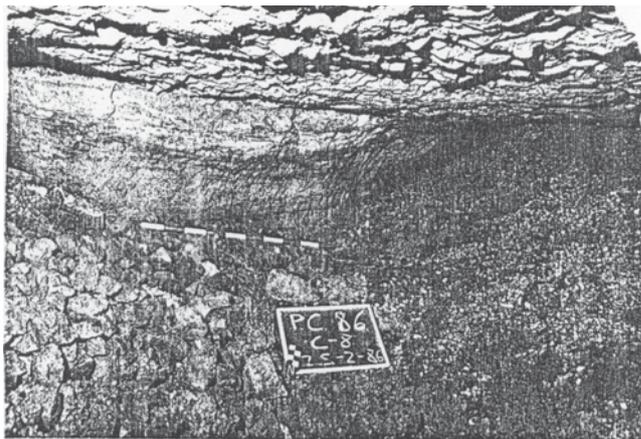


Ilustración 11: Estancia final del túnel hallado en 1986, excavada en el xabre, *Informe sobre a excavación...cit.*, lámina XVI

El "túnel" parece ser uno o parte de los que recorren la ciudad en el imaginario popular, uno se decía que atraviesa el Parque Rosalía de Castro hacia el Miño y/o hacia el centro de la ciudad y otro el Campo de la Feria. Ambos parten de las cercanías de la Plaza del Campo y ya se habían descubierto en otras ocasiones. No poseemos otras noticias que las del hallazgo de éste último en el año 1973, al dismantelar el mencionado Campo para edificar la Estación de Autobuses. Tenía más de 2 m. de diámetro y se creía romano.

*Vox populi* el túnel del Campo de la Feria hallado en 1973 conducía hasta el "Pozo de las Nieves" en Montirón, que

---

42 Las citas numéricas de páginas y láminas se refieren al aludido Informe (en nota 39).

recibe su apelativo por la nieve que se acumulaba en su fondo durante meses debido a su profundidad, sirviendo así a los lucenses de reserva de agua en épocas de escasez. Las mismas noticias situaban bajo la cárcel otro túnel semejante con igual función.

La leyenda también convierte estos túneles o conducciones en pasadizos para evacuar la ciudad en momentos de peligro<sup>43</sup>.

La construcción de planta desconocida -de época tardorromana, posiblemente- estaba realizada con lajas de pizarra trabadas con barro, asentada sobre el "xabre" natural. El muro se construyó igualmente con la misma técnica constructiva, cimentado sobre la arcilla natural.

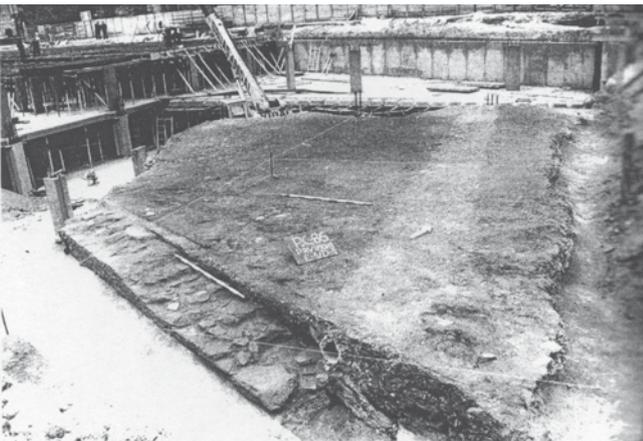


Ilustración 12: "Vestigio de un edificio altoimperial (...)", Antonio Rodríguez Colmenero, *Lucus Augusti*, Ministerio de Cultura/Concello de Lugo, 2011, figura 215, p.158.

En el lado septentrional del muro aparecieron restos en un pozo profundo moderno relleno de piedras de pizarra de tamaño pequeño y mediano. Entre otros materiales modernos, se mezclaban huesos, fragmentos de téglulas, cerámica común romana y *terra sigillata* hispánica, entre la que había un fondo con marca de alfarero.

Las alcantarillas se hicieron enteramente de lajas de pizarra unidas con argamasa y barro. Fueron utilizadas modernamente, pero no fue posible determinar su época de construcción. Todas ellas parecen dirigirse

43 'Descubierto un túnel en el Campo de la Feria', *El Progreso*, 30 de marzo de 1973.

desde la antigua Cárcel en dirección a la muralla, atravesando diagonalmente la plaza.

El suelo de la plaza presentaba, en general, una débil potencia estratigráfica y aparecía muy removido, posiblemente como consecuencia de las labores de cultivo al que se dedicara comúnmente y de las distintas obras precedentes, entre otras, la reparación del camino del paseo de la ronda de la muralla hasta empalmarlo en el empedrado de guijarro del barrio de Recatelo<sup>44</sup>.

En un nivel superior se hallaron huesos de animales y posiblemente alguno humano, cerámicas vidriadas modernas -seguramente restos de la antigua feria (hay que tener en cuenta que anteriormente a la existencia del Campo de la Feria, se celebraba en ese lugar el mercado de cacharrería), así como otros materiales igualmente modernos.



Ilustración 13: Juzgado y Cárcel del partido judicial, c. 1895. J. Sellieren *Galicia en la Memoria. Crónica fotográfica (1882-1960)*, La Voz de Galicia, 2008, p. 59.

Recientemente, con motivo de las obras para convertir la Cárcel provincial en centro cultural, se realizaron catas en el patio de la antigua Prisión Provincial cuyos restos de época romana parecen anteriores a la construcción de la muralla y cuya función se desconoce. En otra cata se localizaron restos de una estructura desmontada debido a la construcción de la referida Prisión. Está programado,

44 Se aprueba la reparación en 1860, se presupuesta en 1867, y en 1870, un grupo de vecinos denuncia en el Ayuntamiento su mal estado. AHPLu, Ayuntamiento, sig. 473, leg. 37-2 (1-3).

---

además un sondeo de un lado a otro del edificio, cuyo objetivo es hallar el trazado del túnel que se encontró en años anteriores y tratar de delimitar la necrópolis actuando en el edificio que alojó durante años a la Policía Local<sup>45</sup>.

### La destrucción del yacimiento

Una vez comenzados los sondeos, y a medida que iban apareciendo los primeros restos (diez enterramientos romanos en la Plaza de la Constitución), crecía la oposición a los aparcamientos y con ella, la esperanza de su paralización. El potencial arqueológico de la Plaza prometía ser de notable interés; Felipe Arias, conservador del Museo Provincial, consideraba que allí comenzaba la metrópolis romana<sup>46</sup>.

Los resultados de las mencionadas catas avalaron la excavación en área de todo el yacimiento, que serviría para “aclarar os problemas cronolóxicos e funcionais planteados con esta prospección”: cronología de la necrópolis, naturaleza de la edificaciones y comprobación del nivel de ocupación anterior, que no permitió resolver el sistema de excavación utilizado en estos trabajos preliminares<sup>47</sup>. El material recuperado de la Plaza (junto con el de la Plaza de Santo Domingo) se entregó en la Delegación Provincial de Cultura<sup>48</sup>.



La necrópolis tardorromana de la Plaza de la Constitución fue destruida sin miramiento

Ilustración 14: Alfredo Mosteirín (Concejal de Policía y Tráfico), Roberto Pena (arqueólogo) y el Alcalde Quiroga a pie de excavación, *El Progreso*, 22 de marzo de 1986.

El viernes 21 de marzo de 1986 el diario *El Progreso* publicaba la noticia del arrasamiento (el lunes anterior, día 17) del yacimiento de la Plaza de la Constitución, con el siguiente titular: “El equipo de arqueólogos de la Dirección Xeral do Patrimonio califica de ‘acto vandálico’ la destrucción del yacimiento arqueológico de la Plaza de la Constitución”. Tres días después, *El País* titulaba: “Destruídas en Lugo 100 tumbas roimanas (sic)”<sup>49</sup>.



Ilustración 15: Plaza de la Constitución, destrucción del yacimiento, *El Progreso*, 21 de marzo de 1986.

Se cruzaron acusaciones entre los diferentes implicados en el conflicto sobre la responsabilidad de los hechos y su autoría. Los arqueólogos encargados de las prospecciones (en nota enviada a los medios informativos lucenses) culpaban del destrozo a la empresa Dragados y Construcciones, -cuyo jefe de obra dijo haber actuado por orden del alcalde-, y de

---

45 Enrique G. Souto (Lugo), *La Voz de Galicia*, 29-2-2012.

46 Ernesto S. Pombo (Lugo), *El País*, ‘El hallazgo de restos romanos en Lugo aviva la polémica sobre los aparcamientos subterráneos’, 25 de febrero de 1986.

47 *Informe sobre a excavación arqueolóxica (...)*, cit., III. Conclusiones, p. 5.

48 Consellería de Educación e Cultura, Delegación de Cultura, Lugo 25 de marzo de 1986.

---

49 Ernesto S. Pombo (Lugo), 24 de marzo de 1986 (versión digital).

impasibilidad -"cuando menos"-, a la Alcaldía de Lugo<sup>50</sup>.

Los arqueólogos manifestaban su "estupor ante a falta de autoridade e de poder real da Xunta de Galicia para impedir a destrucción do xacimento arqueolóxico (...) ou, en todo caso, a concesión de permiso para a realización deste acto"<sup>51</sup>.

Por su parte, el Alcalde Vicente Quiroga alegaba que en su actuación había respetado "escrupulosamente" las indicaciones de la Dirección Xeral do Patrimonio, no así los arqueólogos (...), porque uno de ellos se negó a controlar la excavación mecánica de la Plaza de la Constitución<sup>52</sup>.

La Comisión Técnica de Arqueoloxía, se había reunido en junta extraordinaria el día 3 con el fin de valorar el informe técnico sobre la Plaza de la Constitución de Lugo. En su resolución, -emitida el 14 y expedida al alcalde el mismo día-, los miembros presentes (Felipe Arias Vilas, Xosé María Bello Diéguez, Luis Xulio Carballo Arceo, José Manuel Hidalgo Cuñarro, Antonio de la Peña Santos, Bieito Pérez Outeiriño y José Carlos Sierra Rodríguez) expresaron su desacuerdo con la construcción de los aparcamientos por el "daño que puedan irrogar a la muralla y excepcional casco histórico de Lugo". Estimaban necesaria la excavación científica de la plaza, en su totalidad. Los trabajos de desmonte debían hacerse siguiendo ciertas condiciones: en las zonas sin restos arqueológicos, se trabajaría bajo la vigilancia de un arqueólogo autorizado por la Dirección Xeral y las zonas con restos se delimitarían para su levantamiento manual<sup>53</sup>, en un cincuenta por ciento aproximadamente, en concreto en la zona en la que apareció la necrópolis romana y una construcción también de época romana, bastante bien conservada (el acuerdo se lo transmitió al alcalde el mismo día 14 Xosé María Bello Diéguez, Jefe del

Servicio de Arqueoloxía de la Xunta)<sup>54</sup>.

La Comisión Técnica se reúne en nueva junta extraordinaria el 20 del mismo mes ante las noticias de autorización de las obras divulgadas por los periódicos gallegos desde el día 14. En escrito hecho público el día 21, condenaban "enérxicamene a desfeita dun xacemento arqueolóxico de inapreciable valor informativo para o coñecemento do pasado histórico da capital da Galicia Lucense e polo tanto de toda Galicia. Desatendendo as recomendacións da Comisión técnica e conculcando incluso as cautelas ordenadas pola propia Dirección Xeral". Lo firmaban Fernando Acuña Castroviejo, José María Bello Diéguez, Luis Xulio Carballo Arceo, José Carro Otero, José Manuel Hidalgo Cuñarro y Antonio de la Peña Santos<sup>55</sup>.



Ilustración 16: Plaza de la Constitución, destrucción del yacimiento, *El Progreso*, 22 de marzo de 1986.

Contra la resolución de la Xunta, Vicente Quiroga anunció que plantearía un recurso y que, además contrastaría con prestigiosos especialistas internacionales los informes elaborados por arqueólogos de la Dirección Xeral, preocupado porque "lleguemos a hacer de Lugo una ciudad museo". Justificaba que el proyecto de los aparcamientos se concebía como apoyo al pequeño comercio lucense

50 'El equipo de arqueólogos de la Dirección Xeral do Patrimonio califica de 'acto vandálico' la destrucción del yacimiento arqueológico de la Plaza de la Constitución', *El Progreso*, 21 de marzo de 1986.

51 Ibidem.

52 Ibidem.

53 *El Progreso*, 21 de marzo de 1986.

54 "La Comisión Técnica de Arqueoloxía afirma que los 'arrasos arqueológicos' en la Plaza de la Constitución conculcan lo ordenado por la Dirección Xeral do Patrimonio", *El Progreso*, 22 de marzo de 1986.

55 *El Progreso*, 22 de marzo 1986.

---

frente a la competencia de los grandes almacenes de la Coruña y Vigo”<sup>56</sup>.

Remitiéndonos a las noticias de prensa, parece evidente la contradicción entre la “licencia” para comenzar las obras y la excavación con metodología arqueológica, incompatible con la técnica y medios mecánicos empleados en los desmontes y excavación de terrenos para la construcción. La aparente confusión de términos, en un clima de polémica entre defensores y detractores de los benéficos aparcamientos para la ciudad, apuró la orden de destrucción del yacimiento de manera subrepticia y oportunista.

El anuncio en *El País* de la destrucción de los restos hallados en la Plaza de la Constitución hacía referencia -como hemos dicho- a los enterramientos (más de un centenar de tumbas), denunciada por los arqueólogos que controlan la excavación, dio origen a la creación de una comisión ciudadana antiaparcamientos subterráneos que inició una intensa campaña de denuncias judiciales y movilizaciones<sup>57</sup>.

La Delegación en Lugo del Colegio de Arquitectos de Galicia (COAG), presentaría en el Ayuntamiento un recurso previo al contencioso administrativo contra la construcción de los aparcamientos pidiendo la paralización de las obras, basándose en que: “conculcan la ordenanza de la zona, son innecesarios y no son adecuados y menos en un casco histórico de la ciudad y destrozan importantes restos arqueológicos de gran valor”<sup>58</sup>.

En contra de la construcción de los aparcamientos se manifestaron grupos políticos, asociaciones vecinales culturales y ecologistas, colectivos profesionales e instituciones así como ciudadanos particulares. El propio arquitecto municipal, Santiago Puentes, fue expedientado por unas declaraciones públicas en las

que aseguraba que el Plan General de Ordenación Urbana preveía otros lugares más indicados. El Alcalde mantenía que la fisonomía de las plazas mejoraría ostensiblemente al tiempo que garantiza la reposición de los árboles<sup>59</sup>.

Asimismo la comisión de organizaciones políticas, sindicales y sociales (Adelpha-Lugo, CNT, PCG-MR, PCG, CXTG, CCOO, EG y algunos vecinos a título individual como Aurora Carro, así como el BNG en calidad de observador, acordaron presentar una denuncia en el Gobierno Civil y también en el juzgado por la destrucción del patrimonio histórico. El BNG llamaba a la movilización ciudadana<sup>60</sup>.

### **La destrucción del yacimiento de la Plaza de la Constitución 25 años después.**

Al cumplirse 25 años de las primeras excavaciones sistemáticas en el casco histórico de Lugo, algunos de sus protagonistas (Xulio Carballo, Antonio Rodríguez Colmenero y el grupo “Larouco” -que tomaron el relevo del equipo del primero tras su dimisión-, y el ex alcalde de la ciudad, Vicente Quiroga) repasaron aquel momento histórico para la Arqueología lucense, haciendo un balance positivo de las circunstancias que rodearon las excavaciones arqueológicas de urgencia en las Plazas de Santo Domingo, El Ferrol y de la Constitución<sup>61</sup>.

A pesar de que “a mediados de los ochenta todavía había poca conciencia social de lo que fue *Lucus Augusti*, con la perspectiva del tiempo, la aprobación de las excavaciones en las Plazas se vio como un logro de la presión social ante el Ayuntamiento y la Xunta de Galicia, aunque lo verdaderamente determinante fue la publicación de la Ley 16/85, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, un año antes, que obligaba a hacer prospecciones previas a cualquier

---

56 Ernesto S. Pombo, (Lugo), ‘El Ayuntamiento de Lugo se enfrenta a la Xunta por la paralización de los aparcamientos’, *El País*, 11 de abril de 1986 (versión digital).

57 Ernesto S. Pombo (Lugo), ‘Destruídas en Lugo 100 tumbas roimanas (sic)’, *El País*, 24 de marzo de 1986 (versión digital).

58 ‘Denuncia ante el Juzgado por la destrucción del Patrimonio Histórico. El Colegio de Arquitectos presentará recurso contencioso-administrativo contra los aparcamientos’, *El Progreso*, 23 de marzo de 1986.

---

59 ‘El hallazgo de restos romanos en Lugo aviva la polémica sobre los aparcamientos subterráneos’, *El País*, 25 de febrero de 1986.

60 ‘Denuncia ante el juzgado por la destrucción del Patrimonio Histórico. El Colegio de Arquitectos presentará recurso contencioso-administrativo contra los aparcamientos’, *El Progreso*, 23 de marzo de 1986.

61 ‘25 años de excavaciones arqueológicas en Lugo’, *El Progreso*, 20 de febrero de 2011.

intervención en el subsuelo de un casco histórico<sup>62</sup>. En el mismo año, también había nacido como tal el Servicio de Arqueoloxía de la Xunta de Galicia.

El arrasamiento de los restos de la Plaza de la Constitución sigue siendo una cuestión socialmente sensible. La información que guardaba la plaza se perdió para siempre. El conflicto de intereses económico-políticos que suele acompañar la conservación del patrimonio histórico, aceleró su destrucción. La sospecha sobre su autor es materia de comentario y sus palabras -expresadas en presencia de uno de los entrevistados- revelaron su desprecio por las posibles consecuencias legales personales. La situación partía condicionada por la concesión de la licencia de obra a la empresa constructora, por lo que cualquier hallazgo relevante amenazaba con demorar la construcción<sup>63</sup>.

El ex Alcalde Vicente Quiroga reiteró las declaraciones hechas en el año 86 acerca de la necesidad de los aparcamientos "para revitalización do comercio e da vida no propio recinto histórico". Reconoció los errores, y aunque no fue el responsable directo, asumió la parte que le correspondía como político en la destrucción de la necrópolis de la Plaza de la Constitución<sup>64</sup>.

Todo ello sirvió para que los ciudadanos y la Administración tomaran conciencia y se creó el Servicio de Arqueoloxía Municipal. Aquel año 1986 fue decisivo, pues de él procede el ochenta por ciento de lo que sabemos de Lugo. En julio de 1987 se inauguró una exposición en la vieja cárcel con todo el material rescatado, "en la que la ciudad se reconcilió con la Arqueología, puesto que fue un éxito de visitas".

En 1997 se aprobó el P.E.P.R.I, la norma que ordena y protege el casco histórico, con ella se anularon los derechos edificatorios bajo rasante. Sin embargo, se echa en falta "un ente que dirija y planifique la investigación arqueológica y tampoco hay un órgano que unifique la puesta en valor de todo el material recuperado en las últimas décadas y de la información

obtenida. Seguimos sin un museo romano". En palabras de Covadonga Carreño, arqueóloga municipal, "la evolución de la Arqueología lucense en los últimos 25 años fue extraordinaria, pero el camino por recorrer es todavía largo"<sup>65</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

*A Muralla de papel* [cat. exp.], Lugo, Archivo Histórico Provincial, Xunta de Galicia-Ministerio de Cultura, 1994, pp. 139-140.

AMOR MEILÁN, Manuel, *Historia de la provincia de Lugo*. Tomo II, *Dominación romana*, Imprenta del Norte de Galicia, c 1920, p. 123.

CARREÑO GASCÓN, Covadonga, "Crónica das escavacións de urxencia feitas na cidade de Lugo durante o ano 1989 polos servizos municipais de arqueoloxía", *Revista Larouco*, nº 1, p. 111.

LORENZO LÓPEZ, Alfredo "El Museo Arqueológico diocesano", *Boletín Oficial del Obispado de Lugo*, nº 19, p. 304.

MONTENEGRO LÓPEZ, Amador, *Lugo en el Pasado*, Diputación Provincial de Lugo, reed., 1993, p. 76.

SÁNCHEZ MILÃO, María del Carmen, "Antecedentes del Museo Arqueológico Lucense", *Croa. Boletín da Asociación de Amigos do Museo do Castro de Viladonga*, nº 7, 1997, pp. 34-37.

TEIJEIRO SANFIZ, Bartolomé, *Ligeros apuntes sobre la importancia de la ciudad de Lugo durante la dominación romana*, Lugo, Imprenta de Juan María Bravos, 1888, p. 38.

VÁZQUEZ SEIJAS, Manuel, "Monumentos arqueológicos. Numismática", en *Libro de Oro de la provincia de Lugo*, Vigo, Ed. PPKO, 1929, p.114.

VIGO TRASANCOS, Alfredo (dir.), *Galicia y el siglo XVIII. Planos de Arquitectura y urbanismo (1701-1800)*, *Catálogo de Planos y dibujos*, Fundación Barrié, 2011, p. 341 y 632.

---

62 Ibidem.

63 Ibidem.

64 Adolfo de Abel Vilela, 'Un cuarto de século escavando o pasado lucense', *La Voz de Galicia*, 13 de febrero de 2011.

---

65 "25 años de excavaciones...", cit.